

ACTA No. 108
RECEPCIÓN DE BIENES

ACCIÓN SOCIAL - FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - UNIDAD NACIONAL PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ
DESMOVLIZADO
JOSE REINALDO CARDENAS VARGAS
ALIAS: COPLERO
PERTENECIENTE AL BLOQUE CENTAUROS DE LAS A.C.C.U.

FECHA: FEBRERO 7 DE 2011
LUGAR: BOGOTA D.C.

Entre los suscritos a saber, **LILIANA PATRICIA DONADO SIERRA**, en su calidad de Fiscal número diez y seis 16, adscrita a la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y Paz, de la Fiscalía General de la Nación y **JORGE EDUARDO VALDERRAMA BELTRAN**, Subdirector de Atención a Víctimas de la Violencia de ACCIÓN SOCIAL - Fondo para la Reparación de las Víctimas, de acuerdo con lo establecido por los Artículos 10, 11, 54 y 55 de la Ley 975 de 2005, Artículo 17 del Decreto 4760 de 2005, Artículo 5 parágrafo 1 del Decreto 3391 de 2006 y Artículos 9 y 13 del Acuerdo 023 del 22 de noviembre de 2007, expedido por el Consejo Directivo de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - ACCIÓN SOCIAL, procedemos a suscribir la presente Acta de Recepción de Bienes, en los términos que se enuncian a continuación:-----

Encontrándonos en las instalaciones de la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz, ubicada en la Diagonal 22B N° 52-01, Piso 1° Sala de versión de la ciudad de Bogotá, siendo las 9:00 a.m. se dio inicio a la presente diligencia, en la cual se colocaron a disposición de la Subdirección de Víctimas- Fondó para la Reparación de las Víctimas, tal y como se indicó por la Fiscal 16 de la Unidad para la Justicia y la Paz, Dra. **LILIANA PATRICIA DONADO SIERRA**. En este sentido una vez verificado el monto entregado en efectivo mediante la presente diligencia, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional- Acción Social- Fondo para la Reparación de las Víctimas, procede a la recepción material de un bien que fue entregado a la Fiscalía General de la Nación por parte del postulado JOSE REINALDO CARDENAS VARGAS Identificado con c.c No.74.856.556 de Tauramena - Casanare, la suma de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00) en efectivo.

CONSOLIDADO BIENES DESCRIPCIÓN-----

1. PRODUCTOS FINANCIEROS-----

1.1. DINERO EN EFECTIVO

LA SUMA DE CINCO MILLONES DE PESOS. (\$5.000.000) mcte. POR PARTE DEL POSTULADO.

ACCIÓN SOCIAL – FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – UNIDAD NACIONAL PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ
DESMOVLIZADO
JOSE REINALDO CARDENAS VARGAS
ALIAS: COPLERO
PERTENECIENTE AL BLOQUE CENTAUROS DE LAS A.C.C.U.



BIEN	TIPO DE MONEDA	DENOMINACION DE LOS BILLETES	VALOR TOTAL
DINERO EN EFECTIVO	PESOS COLOMBIANOS	100 BILLETES DE DENOMINACION \$50.000	\$ 5.000.000.00
DINERO ENTREGADO A FAVOR DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL – ACCIÓN SOCIAL- FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VICTIMAS NIT 900.039.533-8			

Se deja expresa constancia que, a efectos de garantizar la conservación de los bienes entregados, con los dineros aquí referidos se constituyó TES clase B, en cumplimiento al Decreto 1525 de 2008.

Hacen parte integral de la presente Acta, un (1) formulario de entrega de bienes denominados Registro de Bienes que entrega el Desmovilizado y una carpeta que se encuentra en el archivo de La Subdirección de Atención a Víctimas denominada FRV-D44 en efectivo, allegado por parte de la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz de la Fiscalía General de la Nación.



Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

**ACTA No. 108
RECEPCIÓN DE BIENES**



**FISCALIA
GENERAL DE LA NACION**

Página 3 de 3

**ACCIÓN SOCIAL – FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – UNIDAD NACIONAL PARA LA JUSTICIA Y LA PAZ
DESMOVLIZADO
JOSE REINALDO CARDENAS VARGAS
ALIAS: COPLERO
PERTENECIENTE AL BLOQUE CENTAUROS DE LAS A.C.C.U.**

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá a los siete (7) días del mes de Febrero de dos mil once (2011).-----

Por la Fiscalía General de la Nación,

LILIANA PATRICIA DONADO SIERRA

Fiscal 16 Delegado ante el Tribunal -----

Por Acción Social – Fondo para la Reparación de las Víctimas,

JORGE EDUARDO VALDERRAMA BELTRAN-----

Subdirector de Atención a Víctimas de la Violencia-----